

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6779** *IBEROBRAS CONSTRUCCIÓN Y MOVIMIENTOS
DE TIERRA SLNE UNP*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 5/2011, dimanante de autos número 600/09, a instancia de don Manuel Verdugo Bocanegra contra Iberobras Construcción y Movimientos de Tierra SLNE UNP, en la que con fecha 7 de marzo de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Iberobras Construcción y Movimientos de Tierra SLNE UNP, con CIF B91402727, en situación de insolvencia por importe de 2.531,85 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 7 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A110016212-1